



Acta: 12/EXT/04-06-25

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 09 horas con 04 minutos del cuatro de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la consejera presidenta, para celebrar la 12ª Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 11, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. MARYCARMEN AMBRIZ LUCIO	CONSEJERA PRESIDENTA;
C. MARIA DE JESÚS TORRES	CONSEJERA ELECTORAL
GÓNGORA	NUMERARIA
C. KAREN ANDREA GONZÁLFZ	
	CONSEJERA ELECTORAL
HERNÁNDEZ	NUMERARIA
C. OMAR CURIEL VILLASEÑOR	CONSEJERA ELECTORAL
	NUMERARIA
C. RITA ANGELINA HUERTA QUINTERO	CONSEJERA ELECTORAL
	NUMERARIA
C. DANIEL TELLO MENDOZA	CONSEJERO ELECTORAL
	SUPERNUMERARIO
C. MARÍA ELENA GARCÍA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
	PODER EJECUTIVO
C. IVON CAMACHO MENDIETA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
	PODER JUDICIAL
C. DANIEL MEDINA RENTERÍA	DEDDECENTANTE DE CENTANTE
	REPRESENTANTE PROPIETARIO
	DEL PODER LEGISLATIVO
C. JOSÉ ROBERTO MANTILLA LANDEY	SECRETARÍA FEDATARIA
MARYCARMEN AMBRIZ LUCIO, CONSF.I	EDA DDECIDENTA D





Acta: 12/EXT/04-06-25

Secretario le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----JOSÉ ROBERTO MANTILLA LANDEY, SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí, por instrucciones de la consejera presidenta, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las Consejerías Electorales y posteriormente a las representaciones de los Poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital; Consejera presidenta Maricarmen Ambriz Lucio: "presente"; consejería numeraria Karen Andrea González Hernández: "presente"; consejero numerario Omar Curiel Villaseñor "presente", consejería numeraria Rita Angelina Huerta Quintero: "presente", consejería supernumeraria Daniel Tello Mendoza "presente", por parte del Poder Ejecutivo del Estado De Baja California María Elena García "presente", por parte del Poder Legislativo del Estado De Baja California Daniel Medina Rentería "presente", por parte de del Poder Judicial del Estado De Baja California Ivon Camacho Mendieta "presente".-Consejera presidenta me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de cinco consejerías electorales, tres representaciones de los Poderes del Estado y el secretario fedatario por lo cual si contamos con quórum para sesionar ------CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. ------Secretario de a conocer por favor la propuesta del orden del día para esta sesión. -SECRETARIO FEDATARIO: La propuesta del orden del día es la siguiente: 1. Declaratoria de sesión permanente para realizar el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 11. 2. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada en fecha 3 de junio de 2025. 3. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California respecto de los paquetes electorales con posibles muestras de alteración recibidos en la sede distrital al término de la Jornada Electoral del 1 de junio de 2025. 4. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California. 5. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California. 6. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California. 7. En su caso, escrutinio y cómputo de boletas identificadas de forma posterior al cómputo de la elección a que corresponden durante el Cómputo Distrital en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 11. 8. Publicación en el



Acta: 12/EXT/04-06-25

exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos en el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 11, es cuánto. -----CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, se somete a consideración del pleno la propuesta del orden del día para esta sesión para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por 8 minutos si alguien desea participar. ---No habiendo ninguna participación, Secretario someta a votación la propuesta de orden del día para esta sesión -----SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----Consejera presidente le informó que cinco votos a favor de la propuesta del orden CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario proceda con el primer punto, por favor. -SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la declaratoria de sesión permanente para realizar el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 11. -----CONSEJERA PRESIDENTA: Personas integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión es de suma importancia para la vida democrática de nuestro Estado, máxime el nuevo modelo constitucional de elección judicial, puesto que por definición, el cómputo distrital es la suma que realizan los órganos operativos de los resultados anotados en la totalidad de las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas seccionales que se instalaron en un distrito electoral, por cada tipo de elección, es decir, los cómputos distritales consisten en la sumatoria de todos los votos ejercidos por la ciudadanía en la reciente Jornada Electoral del día domingo, mismos que se encuentran debidamente resguardados en la Bodega Electoral. Lo anterior, permitirá al Consejo General del Instituto Electoral realizar el cómputo estatal y con ello dar cuenta de los resultados oficiales de la votación obtenida para cada una de las elecciones, tal y como lo prevé el artículo 60, fracción X, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. Es por ello que, con fundamento, en el numeral 11 de los Lineamientos de Funcionamiento los Consejos Distritales Electorales, en correlación con los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a) y 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos



Acta: 12/EXT/04-06-25

Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración de este Pleno se declare la presente sesión como permanente. -----Existe algún comentario u observación en una primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar.-----No habiendo más comentarios, Secretario, someta a votación la propuesta de declaratoria, por favor. ------SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. ------Presidencia, le informo que existen 5 votos a de la propuesta de declaratoria. -----CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad la declaratoria de esta sesión como permanente. ------En este sentido con fundamento en lo establecido en el numeral 7 de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, en correlación con el artículo 8, numeral 1, fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, declaro esta sesión extraordinaria como permanente y la misma concluirá hasta que se agoten los puntos del orden del día aprobado. -----Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor. -------SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada en fecha 3 de junio de 2025. -----CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para atender este punto me permito precisar que el día de ayer tres de junio de 2025, en punto de las 11 horas con 07 minutos, este Consejo Distrital Electoral celebró sesión extraordinaria, aprobando, así como rindiendo en términos generales lo siguiente: A. Se informó que al término de la Jornada Electoral se recibieron 132 paquetes electorales, lo que representa el 100 % correspondiente a este Consejo Distrital Electoral, de los cuales se da cuenta que ninguno de ellos presenta probables muestras de alteración, es decir, un 0 % del total aludido, situación hecha constar en los recibos de entrega expedidos, al igual que en el SIRACOD (Sistema de Registro de Actas y Cómputos Distritales); **B.** Adicionalmente, se aprobó el listado de personas funcionarias adscritas a este Consejo Distrital Electoral que integrarán los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos, así como su respectiva asignación de funciones, las cuales son coincidentes con aquellas descritas en los Lineamientos de Cómputo. C. En términos similares, se aprobó la habilitación de espacios para la instalación de los Grupos de Trabajo y, en su caso, Puntos de



Acta: 12/EXT/04-06-25

Escrutinio y Cómputo, esto es, los espacios que se utilizarán para desarrollar las actividades relacionadas con el escrutinio y cómputo de los paquetes electorales. D. Finalmente, se informó sobre la logística, al igual que medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo, asegurando con ello la integridad de los mismos y consecuentemente la cadena de custodia correspondiente. ------Dicho lo anterior pregunto a las personas integrantes del Pleno, ¿Alguien desea hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho No habiendo ninguna participación, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria celebrada el día de ayer; y al apartado 4.3 de los Lineamientos de Computo, le solicito secretario someta a votación económica el inicio de las actividades por favor. -----SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" del inicio de actividades sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----Presidencia, le informo que existen 5 votos a favor del inicio de actividades. ------CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad, el inicio de las actividades, secretario por favor proceda con el siguiente punto. ----SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al informe que presenta la presidencia del consejo distrital electoral 11 el instituto estatal electoral de baja California respecto de los paquetes electorales con posible muestra de alteración recibidos en la sede distrital al término de la jornada electoral del primero de junio CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario para atender este punto me permito dar cuenta nuevamente de los paquetes electorales con posibles muestras de alteración a saber en la cantidad de cero de cero lo que representa un cero del 100% paquetes electorales que con posterioridad a la apertura de la bodega electoral deberán ser trasladados uno a uno a este pleno para que con base en la revisión que tenga lugar emitamos una valoración del estado que guarda es decir como no tenemos ninguno con muestras de alteración procederemos directamente al reparto de las de los paquetes a las mesas correspondientes una vez que el sistema nos lo indica. -----Expuesto lo anterior alguien desea hacer algún comentario observación en primera ronda hasta por 8 minutos. -----No habiendo ninguna participación para continuar con el desahogo de este punto como ustedes pueden ver la bodega electoral se encuentra apertura por motivo de la solicitud del personal del INE. -----





Acta: 12/EXT/04-06-25

Una vez que ya se encuentra abierta si gustan pasar a ver las condiciones en las
que se encuentra la bodega los integrantes del puente del pleno pueden hacerlo por
única vez
Secretario proceda por favor con el siguiente punto
SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al Escrutinio y Cómputo Distrital
de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder
Judicial del Estado de Baja California
CONSEJERA PRESIDENTA: Para atender este punto en cumplimiento de los
acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, así como los
reyes como el resultado de la votación económica de inicio de actividades se
instruye el inicio del escrutinio y cómputo de la primera elección y se ordena la
instalación de los grupos de trabajo con sus puntos de escrutinio y cómputo no sin
antes realizar la asignación correspondiente de paquetes al igual que las funciones
en el SIRACOD.
Solicitamos a la a capturista Florencia si nos apoya por favor con las asignaciones
Buenas noches siendo las 22 horas con 3 minutos del día cuatro de junio de 2025,
y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14 de los
lineamientos de cómputo, secretario informe si existen condiciones para decretar un
receso entre una jornada y otra por favor
SECRETARIO FEDATARIO: De conformidad a las pautas o directrices
establecidas en los lineamientos de cómputo considerando que aún y extendiendo
la jornada de trabajo por un tiempo prudente de 2 horas no se concluiría el escrutinio
y cómputo que nos ocupa existen condiciones para decretar un receso de 11 horas
esto es decir de las 22 horas de hoy a las 09 horas del día de mañana
CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, en consecuencia con fundamento
en el artículo 13 numeral 2 del reglamento interior de los consejos distritales y
apartado 4.5 numeral uno de los lineamientos de cómputo y contando con quórum
legal someto con a su consideración decretar un receso para esta sesión
permanente de 11 horas privilegiando con ello el descanso de todo el personal en
ese sentido alguna persona integrante del pleno desea hacer un comentario solicito
me indiquen quien desea participar
No viendo participación secretario por favor somete a votación la propuesta de
decretar un receso por favor
SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí, por instrucciones de la presidencia
mediante votación económica se preguntan las consejeras electorales y están a
favor o en contra de la propuesta de decretar un receso por lo que le solicito se tiró
al manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes estén
a favor
Consejera presidenta de informó que existen 5 votos a favor de la propuesta

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, con el resultado unánime de Ja

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA



Acta: 12/EXT/04-06-25

votación les solicitó a las personas integrantes del pleno que así desean hacerlo participan en el cierre de la bodega electoral y en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso. -----Realizado el cierre de la bodega electoral y habiendo verificado que dentro de las instalaciones no permanece personal operativo supervisoras electorales locales capacitadores asistentes electorales locales u otro personal del instituto electoral siendo las 22 horas con 8 minutos, se decreta un receso de 11 horas para reanudar las actividades a las 9 horas del cinco de junio de 2025, que descansen buenas Buenos días, siendo las 09 horas con 03 minutos del día cinco de junio de 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión, Vamos a continuar con el escrutinio y cómputo de la elección del Tribunal Superior de Justicia Del Estado. Se van a asignar los consejeros a las mesas de trabajo y en un momento iniciamos para que estén listos los compañeros CEL y CAEL por favor. -----Siendo las 23:00 con 4 minutos del día 5 de junio del 2025 y de acuerdo con los apartados 4.5 numeral uno 4.7 numeral cuatro y 4.14 de los lineamientos de cómputo, secretario infórmenos si existen condiciones para decretar un receso entre una jornada y otro por favor. -----SECRETARIO FEDATARIO: De conformidad a las pautas o directrices establecidas en los lineamientos de cuerpo todo considerando que aun habiéndose extendido la jornada de trabajo por un tiempo prudente de 2 horas no se concluyó con el escrutinio de cómputo que nos ocupa existen condiciones para decretar un receso de 10 horas esto es de las 23:00 horas del día de hoy a las 9:00 del día de CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, en consecuencia con fundamento en el artículo 13 numeral 2 del reglamento interior de los consejos distritales y apartado 4.5 numeral uno de los lineamientos de cómputo y contando con quórum legal someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente de 10 horas privilegiando con ello el descanso de todo el personal en ese sentido alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario.----No habiendo ninguna participación secretario por favor someta a votación la propuesta de decretar un receso por favor. -----SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la presidencia mediante votación económica se preguntan las consejerías electorales si están a favor o en contra de la propuesta de decretar un receso por lo que le solicito se sirva en manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes están a favor. ------Consejera presidenta le informó que existen 5 votos a favor de decretar el receso. -CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario con el resultado unánime de la votación le solicitó a las personas integrantes del pleno que así deseen hacerlo participen en cierre de la bodega electoral y en la colocación y firma de los sellos en



Acta: 12/EXT/04-06-25

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRITAL RESCYDRAL II

la puerta de acceso
Realizado el cierre de la bodega electoral y habiendo verificado que dentro de las
instalaciones no permanece personal operativo supervisoras electorales locales
capacitadores asistentes electorales locales u otro personal del instituto electoral
siendo las 23 horas con 8 minutos se decreta un receso de 10 horas para reanudar
las actividades a las 9 horas del día seis de junio de 2025 buenas noches
Buenos días siendo las 9:00 con 17 minutos de día seis de junio de 2025 y contando
con el quórum necesario se reinicie la sesión
Secretario de infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos por
favor
SECRETARIO FEDATARIO: Consejera presidente primeramente me gustaría
mencionarle que nos encontramos actualmente en modalidad mixta y contamos con
el quórum válido
Respecto a su solicitud le informó que nos encontramos en el punto correspondiente
al escrutinio y cómputo distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal de
Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California
CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, para continuar con los trabajos
procederemos a perturbar la bodega electoral y una vez asignado los puestos
iniciaré reiniciaremos con el trabajo ya iniciado la noche de anoche pasamos a abrir
la bodega
Buenas noches siendo las 22 horas con 12 minutos del día seis de junio de 2025,
de acuerdo con los apartados 4.5 numeral uno 4.7 numeral cuatro y 4.14 de los
lineamientos de cómputo secretario de informe si condiciones para decretar un
receso entre una jornada y otra por favor
SECRETARIO FEDATARIO: De conformidad con la proyección del plazo en que se
desarrolla el cómputo de la elección de juezas y jueces de primera instancia del
poder judicial previsto en los lineamientos de cómputo tabla 9 existen condiciones
para decretar un receso de hasta 10 horas esto es de las 23 horas a las 9 horas del
día de mañana
CONSEJERA PRESIDENTA: gracias secretario en consecuencia con fundamento
en el artículo 13 numeral 2 del reglamento interior de los consejos distritales y
apartado 4.5 numeral uno de los lineamientos de cómputo y contando con quórum
legal someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente
de 10 horas para descanso
CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario en consecuencia en este sentido
alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario
No habiendo ningún comentario secretario por favor someta a votación la propuesta
de decretar un receso
SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí por instrucciones de la presidencia
mediante votación económica se pregunta a las consejeras electorales si están a



Acta: 12/EXT/04-06-25 favor o en contra de la propuesta de decretar un receso por lo que le solicito se sirva en manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes Consejera presidenta le informó que existen 5 votos a favor de la propuesta de CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, con el resultado unánime de la votación y toda vez que no se encuentra paquete electoral alguna en el escrutinio y cómputo les invito a garantizar el resguardo de estos sellando la bodega electoral tal y como lo prevén los lineamientos de cómputo de hecho el anterior siendo las 23:00 con 16 minutos se decreta un receso para reiniciar sesión el día de mañana a las 9 horas de la mañana, buenas noches. -----Buenos días, siendo las 9 horas de la mañana con 12 minutos de día 07 de junio de 2025 y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión por lo que para continuar con los trabajos les solicitó a las personas integrantes del pleno que así deseen hacerlo participen en la apertura de la bodega electoral para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los grupos de trabajo. ------Buenas noches siendo las 23 horas con 7 minutos del día 07 de junio de 2025 y de acuerdo con los apartados 4.5 numeral uno 4.7 numeral cuatro y 4.14 de los lineamientos de cómputo secretario infórmenos si existen condiciones para decretar un receso entre una jornada y otra por favor. -----De conformidad con la proyección del plazo en que se está desarrollando el cómputo de la elección de juezas y jueces de primera instancia del poder judicial previsto en los lineamientos de cómputo tabla 9 existen condiciones para decretar

un receso de 10 horas esto es de las 23:00 horas de hoy a las 9:00 horas del día de CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario. -----No habiendo ningún comentario secretario por favor someta a votación la propuesta de crear un receso. -----SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí, por instrucciones de la presidencia mediante votación económica se preguntan las consejeras electorales si están a favor o en contra de la propuesta de decretar un receso por lo que le solicito se sirva en manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes estén a favor. -----Consejera presidenta le informó que existen 5 votos a favor de la propuesta de CONSEJERA PRESIDENTA: Con el resultado unánime de la votación le solicitó a

las personas integrantes del pleno que así deseen hacerlo participen en cierre de la

bodega electoral y en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso.--Realizado el cierre de la bodega electoral y habiendo verificado que dentro de las

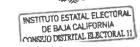
> INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL IL



Acta: 12/EXT/04-06-25

instalaciones, siendo las 23:00 horas con 11 minutos se decreta un receso de 10 horas para reanudar las actividades a las 9:00 de la mañana del ocho de junio 2025 que descansen buenas noches. -----Buenos días siendo las 9 horas iniciamos la sesión secretario informe en qué punto del orden del día nos encontramos por favor. -----SECRETARIO FEDATARIO: Buenos días nos encontramos en el punto correspondiente a la reanudación del escrutinio y cómputo distrital de la votación para la elección de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California. ------CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario para atender este punto en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha tres de junio de 2025 el resultado de la votación de inicio de trabajos al igual que de conformidad con el apartado 4.7 numerales 2 y cuatro de los lineamientos de cómputo me permito ordenar de nueva cuenta la instalación de los grupos de trabajo con sus puntos de escrutinio y cómputo en el consejo distrital mismos que ya cuentan con una asignación de paquetes así como de funciones puntualizar que los grupos de trabajo continuarán presididos por las consejerías electorales Daniel Tello Mendoza y Rita Angelina Huerta Quintero. -----Por otro lado resulta necesario precisar que la reanudación de actividades para este tercer escrutinio y cómputo seguirán en el orden siguiente el personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los grupos de trabajo y puntos de escrutinio y cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo lo anterior se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional manteniendo las casillas las boletas reservadas para el al término de esta elección de presentarse el caso que durante el escrutinio y cómputo de votos se encuentra en boletas que no presentan signos de haber sido introducidas en las urnas ausencia de las marcas de los dobleces necesarios para su depósito se tratarán en este pleno quien realizará su deliberación posteriormente la realización del cómputo de las casillas especiales de encontrarse boletas de la elección cuyo cómputo distrital ya concluyó las presidencias de los grupos de trabajo las resguardarán en un sobre y entregarán a la presidencia al concluir sus actividades para computar las al término del escrutinio y cómputo de todas las elecciones en el pleno tal y como lo prevé el penúltimo punto del orden del día por último la integración de resultados del cómputo distrital de la elección de juezas y jueces de primera instancia finalmente para dar comienzo a los trabajos le solicitó a las personas integrantes del pleno que así deseen hacerlo participen en la apertura de la bodega electoral para que el personal habilitado trasladen los paquetes electorales a los grupos de trabajo y con ello concluir el escrutinio y cómputo

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas tardes, siendo las 14 horas el día ocho de





Acta: 12/EXT/04-06-25

junio de 2025 una vez concluido el escrutinio y cómputo distrital de la votación para juezas y jueces de primera instancia del poder judicial del estado de baja California llenada, así como firmada el acta de cómputo distrital correspondiente secretario de cuenta del siguiente punto del orden del día por favor. -----SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al punto del orden de día me permito informarles que a la conclusión de actividades a los grupos de trabajo en las en la elección de los consejeros en los grupos de los consejeros Rita Angelina Huerta Quintero y Daniel Tello Mendoza. -----CONSEJERA PRESIDENTA: Me fueron entregados por parte un sobre con boletas encontradas de otras elecciones se colocaron en el sobre y ahorita las vamos a sacar para hacer el escrutinio correspondiente son 2 de la elección del tribunal superior de justicia y en el orden normales como se van a escrutar empezamos con las Del Tribunal Superior de Justicia continuamos con la siguiente elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial son 2 boletas y las 2 están marcadas con candidatura común. -----Siendo las 15 horas con 1 minuto del ocho de junio 2025 realizado el procedimiento de mérito el cual concluyó con el llenado y firma de las actas correspondientes le solicitó a las personas integrantes del pleno que así deseen hacerlo me acompañan a la bodega electoral para que el personal auxiliar resguarde el sobre con las boletas recién computadas y posteriormente a ello participan en el cierre colocación y firma de sellos en la puerta de acceso. -----Concluido el punto anterior secretario proceda con el siguiente punto por favor. ----SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la publicación en el exterior del consejo distrital de los resultados obtenidos en el cómputo distrital de las elecciones de magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California en la demarcación territorial del distrito electoral local 11. -----CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario para dar cumplimiento a este punto del orden del día así como al apartado 5.5 numeral uno de los lineamientos del conjunto primeramente procederemos al llenado de los carteles y posteriormente invitaré a las personas integrantes del pleno a que me acompañen a colocar el mismo en lugar de posible en la entrada de este consejo distrital electoral para acto inmediato continuar con la sesión. -----Habiendo sido publicado los resultados electorales del escrutinio y cómputo de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Tribunal de Disciplina Judicial así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California en la demarcación territorial de del distrito electoral local 11 en lugar visible de esta sede y al no existir más puntos portupos



desahogar siendo las 15 horas con 32 minutos del día ocho de junio de 2025 se clausura esta sesión extraordinaria permanente.

Conste

La presente Acta fue aprobado durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital celebrada el día 23 de junio de 2025; por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejeras y los consejeros electorales: MARÍA DE JESÚS TORRES GÓNGORA, KAREN ANDREA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, OMAR CURIEL VILLASEÑOR, RITA ANGELINA HUERTA QUINTERO y de la Presidencia, MARYCARMEN AMBRIZ LUCIO.

MARYCARMEN AMBRIZ LUCIO
PRESIDENCIA

JOSÉ ROBERTO MANTILLA LANDEY

SECRETARÍA FEDATARIA